

Bernar Diaz del Castillo, segun lo que dice en su Monarquía, tomo cit., lib. cuarto, cap. IV, pág. 351, al tratar de los descubrimientos de Yucatan. "Como la fama de la grandeza, dice, y riqueza de la tierra era mucha, se juntaron con los soldados de Francisco Hernandez, hasta doscientos cincuenta en todos, llevando algunos naturales de Cuba para servicio, y segun lo que refiere Bernar Diaz del Castillo que se halló presente, con Francisco Hernandez, con Grijalva y con Cortés. Yo vi, y conocí en la ciudad de Guatémala al dicho Bernar Diaz, ya en su última vejez, y era hombre de todo crédito." En el cap. siguiente, hablando de la vuelta de Grijalva á Cuba, estas son sus palabras: "Y así dice Bernar Diaz del Castillo, soldado de autoridad y verdad que alegaban, que el invierno entraba, y la vitualla faltaba, y que un navio hacia agua y que era bien volver á desandar lo andado. Y demás de las razones referidas no se podian mantener, pues la gente era belicosa y la tierra muy poblada, y los castellanos iban muy fatigados, con el mucho tiempo que había que andaban por la mar. Con esta determinacion se volvió Grijalva á Cuba, sucediendo en la vuelta algunas cosas, que dice Antonio de Herrera, y fué muy mal recibido del gobernador y echado, con confusion de su presencia." (Pág. 357).

L.

"Cisneros (Fr. Luis de) mercenario.—"Historia del principio, origen, progresos, venidas á México y milagros de la Santa Imágen de Nuestra Señora de los Remedios que se venera en su Santuario á tres leguas de aquella capital."—México 1621.—Lib. 1.^o—Cap. 5.^o

En el lib. I, cap. 5.^o, trata del Santuario de Guadalupe. "El más antiguo, dice, es el de Guadalupe que está una legua de esta ciudad, á la parte del Norte, que es una Imágen de gran devocion y concurso, casi desde que se ganó la tierra, que hace y ha hecho muchos milagros."—"Lo que aunque imprimió en México en 1621, dice Cabrera (D. Cayetano), lo escribió por el de 1616 con ocasion, como confiesa, de haberse conducido á Mé-

xico este año la Señora de los Remedios. Lib. III, cap. XV, n. 677, pág. 342.)"

"¿Porqué, dice Muñoz en su Memoria, n. 11, viniéndole tan á propósito no la llamó aparecida, ni puso palabra alusiva á las apariciones?"—Contestacion del Sr. Tornel y Mendivil.—1.^a "Niego redondamente que le viniera á propósito. No era objeto del P. Cisneros hablar de las apariciones de todas las imágenes de Nuestra Señora que se veneraban en México; y de la de Guadalupe solo habló por incidencia. Mucho tenemos que agradecerle el que nos dijese que era imagen de gran devocion y concurso casi desde que se ganó la tierra y que ha hecho y hace muchos milagros; puesto que así nos ha ministrado un medio más de comprobar con un testigo nada sospechoso la realidad de los milagros obrados por esta celestial Imágen: bastante ha ayudado con esto los intentos de los escritores guadalupanos, y no escribiendo solo la historia de la aparicion de la Imágen criolla, sino la de la gachupina ó conquistadora (como las llamaban los antiguos), no hay razon fundada para exigirle la "llamase aparecida, ni pusiese palabra alusiva á las apariciones." Muy exigente se muestra el Sr. Muñoz en este respecto; y al ver con estos mis ojos que se ha de comer la tierra, que no perdona al P. Cisneros el que no nos haya dicho con relacion á la Virgen de Guadalupe cuanto había derecho á exigir de un historiador de la Aparicion, por solo haber hablado de su Santuario y asegurado que "era de gran concurso y devocion la Imágen que se venera en él, y que ha hecho y hace muchos milagros;" no puedo ménos de alegrarme que no participase de este modo de ver las cosas, el sábio autor del Viage de Anacharsis, pues nos habria privado del relato de la graciosísima ocurrencia del prelado italiano á quien se encomendó la version de uno de los palingestos hallados en el Herculano.

"2.^a ¿Y qué nos diria el Sr. Académico si le presentásemos un escritor de la Historia antigua de México, que al hablar del templo de la Virgen criolla, lo llama "el más famoso Santuario de todo el Nuevo Mundo, adonde concurren de los países más lejanos," y á la Imágen misma la denomina "celebérrima y verdaderamente

prodigiosa Imágen de la Santísima Señora de Guadalupe;” sin que ni en este ni en otro lugar alguno *la llame aparecida, ni ponga palabra alusiva á las apariciones?* No dudamos que el Sr. Muñoz se apresuraria á recopilar este nuevo hecho para robustecer su Achiles, é inferiría con la misma lógica con que lo hace respecto del P. Cisneros, que este Autor de la Historia Antigua de México “no halló las apariciones en los escritos ni en la tradición, ó las despreció como novedad indigna de ser creída.”

“Pues bien: esta consecuencia es falsa; y esto prueba que no es muy lógica la que deduce del silencio del P. Cisneros. El Autor de la Historia Antigua de México de que se trata, es el Abate Francisco Javier Clavijero: el lugar en que constan esas palabras copiadas literalmente es el tomo 2º, lib. 6, pág. 22 de su obra, edición de Cesena de 1780; y no obstante su silencio, el P. Clavijero creía el milagro de las Apariciones. El P. Juan Luis de Maneiro, jesuita veracruzano, en su preciosísima y elegante obra *Vidas de algunos Mexicanos*, hablando de su paisano Clavijero (página 72, edición de Bolonia de 1792) dice así: “La última obra que escribió obsequiando los deseos de una persona piadosa, fué la Historia de la Aparición de María entre los mexicanos, en la que la Virgen Madre dejó á estos pueblos su Imágen pintada divinamente; en cuya narración describió tambien Clavijero el magnífico templo en que se reverencia la Sagrada Imágen, en un lugar llamado Guadalupe, á tres millas de México.” (Tomo II, cap. III, pág. 33).”

Confirma el razonamiento del Sr. Tornel y Mendivil, nada ménos que un autor del siglo XVI, el P. Grijalva, cronista de la orden de S. Agustín en Nueva España, quien se quejaba y con razon, de que el P. Cisneros apenas mencionara en su historia el cinto de S. Agustín, siendo así que importaba mucho al caso que refería. “El P. Maestro Fr. Luis de Cisneros, dice, en un libro que hizo, del origen y milagros de esta santa Imágen, *no dice más que la Virgen le dió un cinto, con que le dió la salud. Pero hizo tan poco caso de este cinto, que no se acordó más de él. Descuido notable en historiador que siendo parte por lo*

ménos instrumental del milagro, no paró mientes en él, demás de que si buscaba el origen obscuro de la imágen, hebra era esta por donde se podía entrar en el laberinto. Despues leyendo todo el libro me pareció que *no habia sido descuido, sino cuidado*, porque contando por menudo las partes del edificio, las pinturas de las paredes, y las coplas en que ellas están, los ornatos y joyas, hasta contar con el número de las pomas de olor, y qué personas le hicieron aquellas ofrendas, no hace mención de la cinta, ni de la grande veneracion en que la tiene el pueblo, ni de la fé con que la buscan y tocan los necesitados. Por donde nos podemos persuadir que *fué cuidado* (Crónica de la Orden de S. Agustín en Nueva España, edad II, cap. XV, pág. 84).”

No parece sino que Grijalva se propuso refutar aquí á cuantos en el trascurso del tiempo opinaron como el Historiógrafo de Indias D. Juan Bautista Muñoz. La razon es muy obvia, porque si hizo aquél historiador tan poco caso del cinto de S. Agustín que el favorecido de Nuestra Señora de los Remedios recibió de esta Santísima Virgen y guardaba con tanto afán, qué extraño es que al hablar de Nuestra Señora de Guadalupe, solo mencionara los asombrosos milagros, incluyendo en ellos la Aparición, de la misma manera que al mencionar el cinto agustiniano, comprendió en él toda la historia que hace el dicho cinto Grijalva en la edad 2ª, cap. XV de su crónica? O estudiadamente, como supone este autor acerca del cinto, omitiría Cisneros la Aparición, para no eclipsar la de Nuestra Señora de los Remedios que escribió? De cualquiera manera que sea, Grijalva refutó con aquel razonamiento á D. Juan Bautista Muñoz, demostrando de la manera que deben entenderse los textos de aquella obra.

El P. Maestro Fr. Luis de Cisneros, el primero que recibió el hábito en la provincia de la Merced en Nueva España, profesó en 22 de Febrero de 1596, y fué el primero de los religiosos de dicha provincia que se doctoró en la Universidad de México. Nombrado dos veces comendador del convento de México, primero en 1609 y despues en 1613, lo engrandeció en todo sentido. Ex-

celente predicador y escriturario docto, en 1616 se opuso y obtuvo en la Universidad la cátedra de visperas en sagrada teología, que desempeñó con grande aplauso. Lleno de méritos falleció en 10 de Diciembre de 1619, á los cuarenta años de edad. La Crónica de su orden, escrita por el P. Pareja, de la cual tomamos los precedentes datos, hace su elogio en el estado segundo, cap. III, pág. 176.

LI.

“Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México.—Aguas y Vientos á que esta suieta: y Tiempos del año.—Necesidad de su conocimiento para el ejercicio de la medicina, su Incertidumbre y dificultad sin el de la Astrologia assi para la curacion como para los prognosticos. Por el Director Diego Cisneros Médico Complutense y Incorporado en la Real Vniuersidad de México. Año de 1818.—Al Exmo. Señor D. Diego Fernandez de Cordoua Marqués de Guadalcázar Virrey Governador y Capitan General de Las Prouincias de Nueva España y Presidente de la Real Chancilleria de México.—Edicion de “El Sistema Postal,” México 1881.”

Esta obra fué leída y aprobada por el Illmo. Sr. Arzobispo de México D. Juan de la Serna, segun consta en la licencia que dió para su impresion á 13 de Junio de 1617, refrendada por el Lic. D. Domingo de Ocaña Ramirez, secretario de Su Señoría Illma.

Dicha obra, que aun no acaba de publicar el Sr. Hernandez y Dávalos, al cap. diez y siete, pág. 265, hay un párrafo con el rubro siguiente. *“Sitio y fundacion de Mexico.—Calzadas de México que tantas sean.—Don Juan de la Serna Arzobispo de Mexico edificó la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.”* Al hablar de la calzada de Guadalupe, dice: “y (hay) otra principal al Norte que llaman de Guadalupe, por estar á un lado de esta calzada en las faldas de vnos altos Montes la Iglesia y deuotissima Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya fabrica se ha engrandecido con la singular deuocion y infinito cuydado del Illus-

trissimo Señor Don Juan de la Serna Arzobispo de esta Ciudad, en que ha mostrado su liberal animo, y brio, que acompañado con el sancto celo haran felicissima su memoria, y engrandezeran su affecto y deuocion á las cosas del Culto Diuino.”

El mismo Illmo. Sr. Serna dedicó este templo, segun consta en la siguiente relacion del Lic. Miguel Sánchez: “La deuocion de los fieles á esta santa Imágen fué desde sus principios grande: creció con los milagros que obraba, y con los beneficios que recibian, á cuya causa, agradecidos, dieron tantas limosnas, que hubo con que edificar otra ermita, que dedicó y bendijo el Illmo. Sr. D. Juan de la Serna, arzobispo de México, por el mes de Noviembre de 1622 años. Esta segunda ermita es la que hoy permanece, que se plantó poco distante de la primera, teniendo al monte por respaldo: es de bastante capacidad, y de muy hermosa arquitectura, con dos puertas, una al Poniente, con su plaza real, que remata en el camino, otro á la parte de Mediodía, que mira á México, con dos hermosas torres que la acompañan: el techo es de artesenos, obra curiosa y costosa, de mas esmero en la capilla mayor, que toda es una pila de oro, donde están pendientes mas de sesenta lámparas de plata grandes y pequeñas. El altar mayor á la parte del Norte tiene su retablo de tres cuerpos, en la escultura de todo arte, y en lo dorado y estofado de todo primor. El medio ocupa la milagrosa Imágen de la Santísima Virgen en un tabernáculo precioso de plata de más de 340 marcos de peso, labrado tan preciosamente, que vence la obra á la materia, cuya puerta es de espejos cristalinos, y dos espejos solos cojen la Imágen desde los piés á la cabeza. Este tabernáculo le dedicó y consagró el Exmo. Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor y Luna, conde de Salvatierra, siendo virey de esta Nueva España, de donde pasó á serlo del Perú. En este templo son las visitas, novenas, romerías, velas, asistencias, concursos, deuociones, lágrimas, suspiros, rogativas, confesiones, comuniones, jubileos, misas, procesiones, salves, músicas, promesas, votos, limosnas, memorias, y prendas de los fieles, y milagros de la Santísima Virgen, como en un pedazo de Cielo, y como en

un lugar escogido de esta Señora para asilo de nuestros trabajos, y para trono y sòlio de sus favores y beneficios (P. Mateo de la Cruz, Relacion, pág. 80)."

LII.

Plan Geográfico de México y su Comarca segun se hallaba por el año de 1618. No expresa quien fué su autor.

En este plano se ve concluido el templo de Guadalupe que dedicó el Illmo. Sr. Serna y comenzadas las torres.

LIII.

Sermon predicado por el R. P. Fr. Juan Zepeda en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

En una curiosísima lista de todos los sermones de Nuestra Señora de Guadalupe publicados hasta el año de 1770, formada por el Sr. cura del Sagrario Metropolitano de México D. Vicente de P. Andrade, distinguido bibliógrafo, quien tuvo la suma bondad de proporcionarmela; consta que el sermón del P. Zepeda se publicó en 1622. Segun Beristain dicho P. Zepeda, de la orden de S. Agustín, fué predicador general de su provincia. Dió á luz:—"Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María. Imp. en México por Juan Alcázar. 1617. 4."—"En la aprobacion que para la impresion de este Elogio dió el Mtro. Fr. Cristóbal de Zayas, se dice que Fr. Juan Zepeda tenia escrita una obra grande."

LIV.

Historia de la Milagrosa Imágen de Nuestra Señora de los Remedios por el capitán D. Luis Angel Betancurt.

"Una Historia manuscrita (tengo), dice Boturini, en verso castellano, de la milagrosísima Imágen de Nuestra Señora de los Remedios, venerada en el cerro Totoltepec, en las cercanías de Tlacopan, de cuyo santuario es patron la imperial ciudad de Tenuchtitlan, México: su autor, un fulano Vetancurt, tercero de S. Fran-

cisco, y fué el primero que escribió en esta materia ántes de las historias impresas por los padres maestro Fr. Luis de Cisneros, mercenario, y Francisco Florencia, de la sagrada Compañía. Hállanse con dicha Historia diversas poesías del mismo autor, á otros asuntos (Museo Indiano, § XXXIII, n. 11, pág. 79)."

"Otro manuscrito, dice al tratar de los escritos guadalupanos, citado en el párrafo trigésimotercero, número 11. Trata de la Historia de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de los Remedios, y dá razon de la quinta Aparicion de la de Guadalupe al cacique D. Juan Bernardino de Tovar *ce Quauhtzin Tequillato*, de dicho pueblo de los Remedios, que en la gentilidad se llamó *Toiolttepec*. Ningun autor indio ni español menciona la dicha quinta Aparicion, salvo el padre Florencia, y dará las razones de ello en dicho prólogo *Al márgen Original en 4.* (§ XXXV, n. 4, pág. 85)."

Debido á la suma bondad del distinguido académico D. Francisco del P. Troncoso tengo en mi poder copia de esta Historia, que con la biografía del capitán Betancurt, se publicará entre los documentos que van al fin de esta obra. Los versos en que se expresa la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, son los siguientes:

44 Mira la sangre de los sacrificios
Que en aqueste Idolismo está caliente,
Vendrá á purificarlo de los vicios
La Christiandad de mi rosado Oriente:
Y porque tengas de tu gloria indicios
A Tepeaquilla baja diligente,
Y entre tajadas peñas y redondas
Verás mi Imágen cerca de las ondas.

45 No como aquí de bulto, de pinceles
Que en blanca manta el Grande Apeles tupe
Porque Dios, verdadero Praxiteles,
Allí me advocará de Guadalupe:
Harásme un Templo allí, quando los Fieles
La Cruz levanten, y este Hemisferio ocupe,
Despues de la Conquista de esta tierra,
Porque no hay cosa buena con la guerra.

46 *Dixo, y fuése la Garza imperiosa,
Y el Cacique devoto bajó al Valle,
Halló el precioso lienzo de la Rosa,
Y hubo con la primera de guadarille:
Hasta que la Ciudad magestuosa
Se vistió por España á nuestro talle,
Y á la de Guadalupe, Flor bendita,
Don Juan lo bró de pinos una Hermita."*

LV.

Acuerdo del cabildo metropolitano de México, dando licencia para que sea conducida la Santísima Virgen de su santuario á la capitol.

"Una noticia (tengo), dice Boturini, que saqué de los libros del cabildo de la santa iglesia Metropolitana, de cuándo se trajo á México la soberana Imágen para reparar la inundacion grande que hubo en dicha ciudad los años de 1629 y 1630, y la licencia que dió el venerable dean y cabildo al devoto provincial y religiosos de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos, de poder celebrar misa cantada en el altar mayor de dicha santa iglesia, donde estaba colocada la sagrada Imágen, y de obsequiarla con sermon y vísperas. Prueba el culto y beneficios que ha recibido la ciudad de las amabilísimas manos de su magestad, y es el tenor de dicha licencia, acompañado con cláusulas particulares.—Al márgen *Copia* (Obra cit., § XXXVI, n. 5, pág. 91)."

LVI.

Acuerdo del venerable cabildo metropolitano, accediendo á la solicitud del M. R. P. Fr. Juan de Herrera, provincial de la orden de la Merced, en que pidió la licencia que en el se refiere.

Lo trae á la letra Cabrera (D. Cayetano). Dice así: "En la ciudad de México, juéves 4 de Octubre de 1629 estando presentes, &c. El Sr. dean dijo que su Illma. le habia dado un memorial de que hizo demostracion el P. M. Fr. Juan de Herrera, provincial de Nuestra Señora

ra de la Merced de esta ciudad; en que se pide se le dé licencia para que por esta vez acaben el novenario de salves, y letania con vísperas, y misa, en el altar mayor de esta catedral, *donde está la Virgen de Guadalupe*. Y por la mayor parte se acordó: que por ser este caso tan singular, y en que se debe demostracion de toda piedad, por esta vez, sin hacer consecuencia, y ejemplar, los racioneros de entera y media racion, puedan decir una misa rezada el dia que quisieren delante de la dicha Imágen en el dicho altar mayor; y lo mismo pueda hacer el señor dean por no haberle cabido ninguna del novenario; y se le concede por esta vez al dicho padre provincial, y su religion el poder decir las dichas vísperas, y misa, como lo piden, y á las demás religiones que quisieren por esta vez. Y que las vísperas, y misa conventual se anticipen, para que se les deje el altar, y coro libre á las dichas religiones (Lib. III, cap. XVIII, n. 713, pág. 362)."

LVII.

Inscripcion que se lee en la Pintura de la primera procesion en que fué conducida la Sacratísima Imágen de Guadalupe de México á su primera ermita.

"El Sr. Carrillo y Pérez en la *Disertacion* con que concluye su obra estimable *Pensil Americano*, n. 104 refiere "que un lienzo de bastante magnitud y antigüedad, se halla colocado á pocos pasos del ingreso de la puerta principal del Mediodia de la Capilla de los Indios sobre la mano diestra, y que estuvo antiguamente en uno de los muros del prebesterio al lado de la Epístola, en el que está representada con viva expresion de valiente pincel la solemne procesion en que fué conducida la santa Imágen de México á la primera ermita, y hácia uno de sus ángulos inferiores se vé rotulado lo siguiente que por mí propio copié (dice el Sr. Carrillo y Pérez)—Pintura de la primera y solemne procesion en que fué conducida la santa Imágen de México á esta su primera capilla por el año de 1533, siendo en dicha ciudad su primero obispo el Illmo. Sr. D. Juan de Zumárraga, y gobernador el Illmo. Sr. D. Sebastian Ramí-

rez de Fuenleal, arzobispo de Santo Domingo. Se figura aquí el insigne milagro que obró la reina del Cielo, á presencia de su sagrada Imágen, resucitando un indio á quien habia muerto una flecha disparada en las salomas militares que venian fingiendo los indios en las canoas que acompañaban por la laguna.—” Otra minuta tiene en idioma mexicano, que aunque copié omito aquí, porque los indios de la república que se hallaron presentes cuando la copié me dijeron, que en compendio decía lo propio que la castellana, y al pié de ella tiene puesto. A devocion de Diego de la Concepcion, y de José Ferrer año 1653. Pero yo le doy mas antigüedad, bien que no sin fundamento; pues hablando de presente lo rotulado; *en la primera Capilla*; y habiéndose dedicado la segunda iglesia en el año de 1622, el lienzo fué pintado con antelacion á esta fecha, y la que se le puso fué, ó renovacion que se hizo por aquellos dos devotos, ó colocacion por haber estado abatido y arrinconado.” (Tornel y Mendivil, tomo I, cap. IX, n. 141, pág. 87).

LVIII.

Cofradía fundada con autoridad del ordinario en el santuario de Guadalupe.

“Antiguamente, dice el P. Florencia, hubo Cofradía fundada con autoridad del ordinario en esta santa casa, consta de algunos Breves antiquísimos, que la confirman y en que el Sumo Pontífice le concedía algunas indulgencias y gracias (Cap. XXXV, pág. 216).”

LIX.

Noticia del tiempo y morada de la benditísima Imágen en México, con motivo de la inundacion de esta ciudad.

“Otra noticia (tengo), dice Botuini, del tiempo y morada que hizo la bendita Imágen en la santa iglesia Metropolitana en ocasion de la referida inundacion, y cómo, reparado el peligro, se restituyó á su Santuario con grandes fiestas y aplausos, sacada de un libro manuscrito

que se halla en la librería del colegio máximo de la sagrada Compañía de San Pedro y San Pablo (M. I. § XXXVI, n. 6, pág. 91).”

LX.

“Soneto. Al Milagro que obró Nuestra Señora de Guadalupe en la Inundacion de México.”

Está al fin de la “Historia de Nuestra Señora de los Remedios,” por D. Luis Angel Betancurt. Dice así:

Al Milagro que obró Nuestra Señora de Guadalupe en la Inundacion de México.—Nota del P. Colector Vega.—La Inundacion de que se trata fué la del año de 1629.

SONETO.—28.

Salió de Madre el mar de este horizonte
No por descuido, mas por mis pecados,
Quedamos sumergidos y anegados,
Las linfas crespas desde monte á monte:
Pero el manso Pastor Belerofonte
Al remedio acudió de los turbados
Y traxo de extramuros asolados
A nuestra Vida, Muerte de Acheronte:
La Virgen fué, de Guadalupe, el Arca
Que nos libró del mísero Diluvio,
Huéspedada siendo en México quatro años:
Estupendo Milágro, pues la Zarca
Deidad se recogió a su Gran Danubio:
Atónitas quedaron las tres Parcas.

LXI.

Inscripcion de la lápida del sepulcro de Juan Diego.
Visitando, dice el Sr. Troncoso, en el año 1880 la Colegiata de Guadalupe juntamente con los Sres. D. José María de Agreda y D. Agustin Diaz, el Sr. Pbro. Andrade, que era actualmente uno de los Padres Sacristanes del Santuario, nos enseñó en su habitacion un cuadro con su vidrio á través del cual se leía una inscripcion, que luego copiaré, referente á la muerte de Juan

Diego. Habiendo desprendido el tablero posterior de dicho cuadro descubrimos que la inscripción estaba pintada sobre un óvalo pegado en el tablero referido y que realizaba sobre él unos tres centímetros, siendo las otras dimensiones del óvalo: $\frac{1}{2}$ vara para el eje mayor y algo ménos para el eje menor. Tenia el óvalo varias fajas concéntricas siendo la exterior de color de oro, la siguiente una faja roja con labores pintadas, y la interior otra faja dorada. El centro del óvalo estaba pintado de color azul, y allí se encontraba la inscripción con letras doradas, que textualmente dice:

EN ESTE LV
GAR SE APARECIO
N. S. DE GVADALVPE
A VN INDIO LLAMADO IV^o
DIEGO DONDE ESTA ENTE^{do}
EN ESTA IGLESIA

El reverso de la tabla tenia la siguiente leyenda manuscrita, de letra moderna:

“El año de 1797 me entregó el sacristan Antonio Romo, el óvalo que coloqué dentro de este bastidor, con el resguardo de vidriera, para conservar en él el documento precioso é interezante de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, pues consta que es la inscripción que seguramente con aprobacion del ordinario colocaron los primeros fieles guadalupanos, y fué para conservar la memoria del venerable felicísimo Indio Juan Diego, su existencia y sepulcro, ubicado en la capilla antigua segun se infiere por el hallazgo de este óvalo que encontré en la Bodega de la misma capilla hoy llamada la Parroquia, y esta conuinacion se apoyó por lo que de ella refiere en su Escudo de Armas de México, el Lic. D. Cayetano Cabrerá en el lib. 3^o, cap. 15, fox. 344, núm. 681. La inscripción con letra de oro en campo azul dice así: En este lugar se apareció Nuestra Señora de Guadalupe á un indio llamado Juan Diego, que está enterrado en esta Iglesia. No obsta por ahora á vista de esta inscripción y del retrato original que está en la Sala de Cabildo de esta santa Iglesia Nacional

Colegiata, del venturoso Juan Diego, que no aparezca su cadáver, pues por estos y otros muchos documentos se prueba bastante su existencia, y por la relacion que éste tiene con el milagro guadalupano, prueba la constancia cierta de las Apariciones de Nuestra Señora á este felicísimo Indio. Y para su conservacion supliqué al M. I. y V. Sr. Presidente y Cabildo de esta Colegiata por oficio, se colocase dicho óvalo con el resguardo que se acompaña, en el lugar que sea de su agrado, sirviéndose mandar el que jamás salga fuera, y quede razon de esto, y lo acaecido, en el Libro de Acuerdos para perpetua memoria. Febrero 12 de 1828. (firmado) José Mariano Raiz Alarcón (rúbrica).”

Cabrera, en el lugar citado, trae al márgen esta apostilla.—“*Designacion del sepulcro de Juan Diego, en la iglesia del Santuario, en que intervino (como debe presumirse) el Ordinario.*”—“A que se llega, dice en el núm. correspondiente, la designacion del sepulcro principalmente de Juan Diego, en la antigua iglesia de Guadalupe, en que debió intervenir (y esta es presuncion legal) el Ordinario: la que si borraron los siglos, se convence haberse hecho por una tarja que se halló en que decia: *Aquí están los huesos de Juan Diego, y se espera con la intervencion del Ordinario del hallazgo.*”

LXII.

Carta de edificacion en que se refiere la vida del P. Juan de Tobar, de la Compañía de Jesus.

De este documento debió tomar el P. Florencia lo que trae acerca de la devocion del P. Tobar á Nuestra Señora de Guadalupe. Estas son sus palabras: “El P. Juan de Tobar, que siendo racionero de México, y secretario de cabildo, entró en nuestra compañía, el segundo de los que recién venida entraron en ella el año de mil quinientos setenta y tres, natural de México, esclarecido en santidad, y apostólico operario de Indios, en cuya lengua era eminentísimo, iba á novenas á este milagroso Santuario siempre que podía (Estrella del Norte, cap. XXXV, pag. 224).”

El P. Tobar, natural de Texcoco, no de México, era